

Oficio: 29/2019

Asunto: El que se indica

"2019, Año del caudillo del sur Amilano Zapata"

LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle, como Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, se incluya en el orden de día de la Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del mes de Julio, lo siguiente:

- Lectura de la Información del Proyecto "Cultura para la Paz", incluido en el plan estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

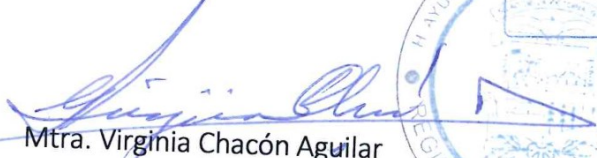
El proyecto consiste en realizar actividades artísticas en las zonas de intervención social que sirvan como vehículo para propiciar la convivencia armónica en las comunidades entre niños y jóvenes en estado de marginación, el desarrollo de habilidades estéticas y recreativas; siendo Silao de la Victoria, uno de los 11 municipios que se atenderán por parte del programa, viéndose beneficiadas las colonias La Vía, Los Ángeles – Fraccionamiento El Crucero, Comunidad Los Rodríguez y Sopeña, catalogadas como comunidades de incidencia en zona de intervención social; Colonia López Mateos, Centro, Guadalupe de Rames, La Aldea y Menores, éstas siendo comunidades de Convivencia.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO. A 23 DE JULIO DE 2019.

"CIUDAD DE VANGUARDIA"

  
Mtra. Virginia Chacón Aguilar

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO

24 JUL. 2019

**RECIBIDO**  
SILAO, GTO.

Fernanda  
pasanen  
3:20pm